**Retiro del mercado de tres lotes del producto LACRINMUNE**

La medida fue tomada tras detectarse un resultado fuera de especificación en el ensayo

ANMAT informa que la firma BAUSCH & LOMB ARGENTINA SRL ha iniciado de manera voluntaria el retiro del mercado del producto rotulado como::

* **LACRINMUNE (CICLOSPORINA 0,05 g/100 ml)**, gotas oftálmicas, envase por 5 ml y 2,5 ml, **Certificado N° 52750**, con los siguientes números de lote:
	+ **Lote: 1V003 - Vto: 12/23**
	+ **Lote: 1V005 - Vto: 07/24**
	+ **Lote: 1M006 - Vto: 08/24 (Muestra Medica)**

Se trata de un producto inmunomodulador, agente antiinflamatorio e inhibidor directo de apoptosis epitelial patológica; indicado para incrementar la producción de lágrimas en pacientes en los cuales está presumiblemente suprimida por la inflamación asociada a la queratoconjuntivitis seca.

La medida fue tomada tras detectarse un resultado fuera de especificación en el ensayo de eficacia antimicrobiana.

Esta Administración Nacional se encuentra realizando el seguimiento del retiro del mercado y recomienda a la comunidad abstenerse de utilizar los lotes detallados.